

## DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

### CONSIDERANDO

Que el pueblo mexicano se ha forjado en la lucha por la libertad, la justicia y la democracia; que muchos hombres y mujeres han ofrendado su vida en aras de un México más justo y plétórico de libertad; que su grandeza histórica y cultural, que sus hombres y mujeres son los sólidos cimientos de una sociedad en desarrollo constante, comprometida con igualdad y la justicia social, a fin de lograr un México que sea símbolo y adalid de la democracia en el mundo

### CONVOCA

a los alumnos de los planteles Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) y Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis) inscritos en la modalidad escolarizada en la República Mexicana, a participar en su **XVIII Certamen Nacional de Declamación**, con el tema **"México: crisol de belleza y riqueza cultural"**, que en el marco del Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2013, que se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

### BASES

#### I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El certamen se llevará a cabo en tres etapas:

1. La primera, del 24 al 28 de junio en cada uno de los planteles, a través del Departamento de Educación Extraescolar. El alumno(a) que obtenga el primer lugar, participará en la etapa estatal.
2. La segunda, a nivel estatal, se realizará del 17 al 20 de septiembre, en la sede que determine el Comité Organizador Estatal. El(a) alumno(a) que obtenga el primer lugar representará a la entidad respectiva en la etapa nacional.
3. La tercera se efectuará del 21 al 25 de octubre, en la ciudad de Durango, Dgo., en el marco del "XIX Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2013", con los primeros lugares de la etapa estatal.

#### II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Cédula de participación con fotografía.
2. Historial académico reciente, con sello del Plantel.
3. Certificado médico avalado por una institución oficial.
4. Autorización del padre o tutor, para asistir al ENAC 2013, con copia de identificación oficial por ambos lados.
5. Una fotografía tamaño infantil reciente.
6. Copia del seguro de vida individual vigente.
7. Copia del carnet de la institución de salud pública a la que estén afiliados.

Las Subdirecciones o Asistencias de Enlace Operativo, deberán enviar a la Subdirección de Extensión Educativa de la DGETI, los expedientes debidamente integrados y revisados de cada uno de los participantes ganadores de cada Estado, el poema o los poemas de participación, incluyendo nombre del autor, fecha de publicación, **Toda poesía deberá ser presentada íntegramente según su texto original**. Asimismo, deberá enviarse también el currículum de los jurados de la etapa estatal. La fecha límite para la entrega de toda la documentación es el día **4 de octubre**.

#### III. CARACTERÍSTICAS

1. El tema y estilo de la poesía a declamar deberá estar enmarcada en el tema del Certamen, considerando a autores mexicanos del Siglo XX. La duración de la declamación debe ser de 6 a 8 minutos, con un minuto de tolerancia.
2. El Certamen de Declamación, en sus etapas local, estatal y nacional, constará de dos fases. En la primera, participarán todos los alumnos registrados. En la segunda participarán sólo los 10 participantes, que a juicio del jurado, hayan obtenido la puntuación más alta en la primera. En la segunda fase, los finalistas podrán elegir la poesía con la que continuarán participando, misma que debe apegarse al tema y tiempos establecidos en esta convocatoria. En cada prueba la calificación partirá de cero.

El tiempo para la declamación será de 6 a 8 minutos con un minuto tolerancia. Este tiempo se medirá se la siguiente forma: a los 6 minutos se encenderá la luz verde; a los 7 minutos se encenderá la luz ámbar; a los 8 minutos se encenderá la luz roja y permanecerá encendida hasta que el declamador concluya su participación. No habrá ninguna señal para indicar que el declamador se excedió en su tiempo. El tiempo se medirá con cronómetro.

3. El tiempo comenzará a contar a partir de la primera palabra, gesto o movimiento que indique comunicación con el público.
4. El declamador que participe menos de seis minutos o más de 9, será descalificado.

#### IV. ASPECTOS A CALIFICAR Y PREMIACIÓN

Los porcentajes para determinar la calificación son:

- |  |     |
|--|-----|
| 1. Interpretación<br>(a. Calidad y variedad de recursos dramáticos, b. Variedad de recursos escénicos) | 35% |
| 2. Voz<br>(Volumen, ritmo y dicción)   | 35% |
| 3. Presentación<br>(Vestimenta y seguridad)  | 20% |
| 4. Apego al texto<br>(Efectividad)   | 10% |

La escala de calificación será: Regular, Bien, Muy Bien y Excelente en cada aspecto. Se premiará a los ganadores del primer lugar con la presea Xochipilli-Macuilxóchitl, segundo y tercer lugar con placa de reconocimiento. A los siete finalistas restantes, mención honorífica.

#### V. ASPECTOS GENERALES

1. En la primera etapa, los jueces serán nombrados por las autoridades del plantel considerando a las personas con conocimientos en la disciplina.
2. En la etapa estatal, los jueces se integrarán por personas expertas en la disciplina y ajenas al subsistema.
3. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas ajenas al subsistema, invitadas por la DGETI, por considerarlas calificadas para la disciplina.
4. En las tres etapas el fallo del jurado calificador es inapelable.

#### TRANSITORIOS

1. Los Comités Organizadores de las etapas estatal y nacional, darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los alumnos participantes, se sujetarán a las normas de conducta que el Comité Organizador estipule, en cada una de sus etapas.
3. El no cumplir con las bases de esta convocatoria, el no sujetarse a los lineamientos de conducta establecidos, así como de comprobarse que la información presentada fuese falsa, motivará la descalificación automática.
4. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por las Subdirecciones o Asistencias de Enlace Operativo de cada Entidad.
5. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, en sus diferentes etapas.

Para mayor información dirigirse a la Subdirección de Extensión Educativa de la Dirección Técnica, sita en Centeno No. 670, 4to. piso, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C. P. 08400, México, D. F., a los teléfonos 36-01-10-00 y 36-01-60-00, extensiones 60765, 60767 y 60768.



Act. José Ángel Camacho Prudester  
Presidente del Comité Organizador de  
Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2013

S. E. P. S. E. M. S.  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL  
DIRECCIÓN TÉCNICA